

# EL CASO ROBLEDO PUCH

Escribe Osvaldo Soriano

Carlos Eduardo Robledo Puch, de 20 años, acusado de haber ~~de~~ muerto por lo menos a once personas y de cometer unos treinta atentados contra la propiedad privada, es el protagonista de una de las historias más crueles que recuerda la criminología argentina.

En apenas nueve meses, Robledo Puch asesinó a nueve hombres y dos mujeres, en todos los casos a sangre fría, sin que mediara lucha franca con quienes resultaron sus víctimas. En la mayoría de los casos actuó junto a otro dos jóvenes: Jorge Antonio Ibáñez, de 18 años, y Héctor Somoza, de 17. Somoza fue la última víctima de Robledo Puch, quien lo mató durante un asalto, mientras que Ibáñez falleció antes, en un accidente automovilístico, aunque algunos investigadores suponen que también habría sido muerto por Robledo Puch.

El joven Robledo Puch fue arrestado por la policía de Tigre frente a su domicilio de Villa Adelfina el 3 de febrero. En los días posteriores, el juez Víctor Sesson, que tiene a su cargo el caso, dispuso la detención de los padres y un hermano del fallecido Ibáñez, quienes habrían encubierto e incitado al joven. Desde que fue descubierto el asesinato, los diarios *Crónica* y *la Razón*, y todas las emisoras de televisión fueron los principales canales de comunicación entre los sucesos —reconstruidos ante el juez—, y la opinión pública. Como es habitual en estos casos, la información no fue siempre exacta y el desenfreno ganó páginas enteras en algunos periódicos y revistas. De esta manera, el público fue compulsado a reaccionar contra el acusado cada vez que éste era conducido a la calle por la policía para realizar las diligencias ordenadas por la justicia penal.

Por primera vez en los últimos tiempos, mucha gente ha solicitado a viva voz la aplicación de la pena de muerte contra un delincuente. La pena capital fue reimplantada en la Argentina por el ex presidente Juan Carlos Onganía luego de los sucesos de mayo de 1969 en Córdoba, con el propósito de detener las acciones de la guerrilla urbana. Nunca fue aplicada hasta el momento.

La confusa reiteración de los acontecimientos, sin respetar siquiera la cronología, ha confundido a la opinión pública. Los expertos en psicología, sociología, criminología, medicina y otras ciencias aplicables a la interpretación de la conducta de Robledo Puch, han dado a conocer su opinión por distintos medios, sin que ello ayude a una mejor comprensión de los factores que impulsaron al joven a cometer los crímenes.

Lo que sigue es un relato de los acontecimientos hasta ahora conocidos, basado en las reconstrucciones del propio Robledo Puch, en declaraciones de familiares y testigos, en testimonios de los allegados a los protagonistas y de algunos funcionarios policiales que intervinieron en la investigación.

**I**LUMINADOS por el soplete, Robledo y Somoza y cuando le quitó la pistola, dice que fue foul. Pero no le hacen caso porque es un poco antipático, casi agresivo cuando discute. Por eso, le dicen Leche hervida.

Los domingos acompaña a su madre a la Iglesia de Olivos. Algo a regañadientes, es cierto, pero va y se porta bien. En el colegio Cervantes es un poco indisciplinado, pero no llama demasiado la atención. De vez en cuando pide libros a la biblioteca y los devuelve rápidamente, lo que hace pensar que lee mucho. Una costumbre irreflexiva para su maestra lo lleva un día frente a la directora. Ella lo reta, le levanta la voz. El sudó muy frío, como le pasa siempre que alguien le impone una orden. De pronto siente que no puede más, que esa mujer le molesta. Toma una silla y la destroza contra la pared. La llegada de los cadáveres paró a la mujer ante una difícil circunstancia. Llama a los padres y les pide que lo retiren del colegio si quieren evitar la expulsión.

La infancia de Carlos no está grabada en muchas memorias. Su padre —inspector de Interior en General Motors— dice que él no es culpable de lo que ocurre, aunque no sabe explicar bien por qué ocurre esto, odiosa que no cabe dentro de su vida pequeña. Los amigos de Carlos recuerdan poco, pero frente al periodismo imaginan, quieren participar, acercarse a la tragedia. La infancia de Carlos Eduardo se confunde en unos pocos años, como si los hechos se cruzaran entre sí. Pero no hay nada extraordinario más allá de la historia que algunos narran: apenas

(Continúa en la página siguiente)

## Reunión y asociación

● Un africano que ha vivido constantemente durante cincuenta años en su ciudad natal no tiene derecho a recibir en su casa a un amigo africano para una estancia de más de 72 horas.

● Un blanco y una persona de color no pueden licitamente tomar juntos una taza de té en ningún establecimiento de África del Sur, a menos que hayan obtenido permiso para hacerlo.

● Si no obtiene permiso especial, un profesor africano que pronuncia una conferencia en un club blanco que le ha invitado a hacerlo, comete delito.

● Una persona de color que va a un cine público en una ciudad (aun cuando ocupe un asiento especial separado) comete delito, a menos que se le haya concedido un permiso especial.

● Un africano que asiste a una fiesta religiosa en una iglesia de una ciudad comete delito, a menos que se le haya concedido permiso especial.

● Si no hay salas de cine en una localidad cuya población es de color, se dará permiso a las personas de color para ir al cine en otra localidad, a condición de que haya la debida separación en la entrada, los asientos y "otros servicios".

● No se dará permiso a una orquesta blanca para que acompañe a un coro africano en sus actuaciones públicas, aun cuando el público esté segregado.

● No se dará permiso a africanos para asistir a un carnaval organizado por los estudiantes de una universidad blanca; se concederá tal permiso a personas de color y a asiáticos solamente a condición de que no se sirvan bebidas ni comidas.

● Si un asiático (o una persona de color, o un africano) se sienta en un banco de un parque público (reservado para uso exclusivo de los blancos) con el fin de protestar contra las leyes del apartheid, comete un delito punible con una multa de un máximo de 840 dólares, o con una pena de prisión de hasta tres años, o con azotes hasta un número de diez; o bien acumulativamente la multa y la prisión, o la multa y los azotes, o la prisión y los azotes.

● Todo aquel que presta ayuda a la familia de una persona condenada por delito de protesta contra las leyes del apartheid, es también reo de delito.

● Si en una estación del ferrocarril no hay más que una sala de espera, el jefe de estación puede reservar su uso exclusivo a los blancos, y toda persona no blanca que deliberadamente entre en ella comete delito.

● Un soltero que es blanco "manifiestamente" o por ser "generalmente aceptado y reputado como tal" y que intenta tener relaciones sexuales con una mujer que no es blanca "manifiestamente" o por no ser "generalmente aceptada y reputada como tal", comete un delito que se castiga con prisión y trabajos forzados hasta un máximo de siete años, a menos que pruebe fehacientemente a juicio del tribunal que tenía causas razonables para creer, en el momento de cometerse el supuesto delito, que la mujer era blanca "manifiestamente" o por ser generalmente aceptada y reputada como tal".

● Un partido político no puede existir legalmente si todos sus miembros no pertenecen al mismo grupo étnico, esto es, si todos sus miembros no son africanos o blancos, o personas de color.

● Si un blanco habla en una asamblea en la que predominan las personas de color y pide al público que apoye un partido político determinado, comete delito.

## Opinión y expresión

● La Junta de Control de Publicaciones (South African Publications Control Board) se compone de nueve miembros (seis blancos) designados y pagados por el Gobierno. Una de las funciones de la Junta es impedir que se proyecte película alguna en la que se vea a niños blancos y negros en la misma clase, o a adultos blancos y negros bailando juntos, o a un hombre y una mujer de distinta raza abrazándose y besándose.

● Otra función de la Junta de Control de Publicaciones es impedir que se exhiba película educativa alguna en la que se manifieste una apro-

bación de la integración racial o una desaprobación de la discriminación basada en la raza y el color de la piel.

● Es delictiva la publicación en un periódico de un artículo que es juicio del tribunal perjudique las relaciones entre blancos y africanos por haber afirmado categóricamente que el apartheid es injusto para el pueblo africano.

● La Junta de Control de Publicaciones, mediante un anuncio en el diario oficial, puede prohibir la importación en África del Sur de todos los libros producidos por un editor determinado (salvo aquellos para los que quiera conceder un permiso especial), si estima que tales libros son capaces de crear la impresión de que el apartheid es injusto para las poblaciones no blancas de África del Sur.

● Si un africano ha recibido una carta de otro africano en la que le pide que se sume a una manifestación pacífica contra las leyes inaceptables, su vivienda puede ser registrada en cualquier momento por orden de un magistrado para buscar pruebas del delito cometido.

● Si la carta ha sido mecanografiada, la máquina en que se escribió puede ser desmontada y entregada a un magistrado que puede ordenar su destrucción.

● Todo africano nacido fuera de África del Sur (aunque haya vivido en el país durante 50 años sin cometer delito alguno) puede ser declarado persona indeseable.

● El imperio de la ley

● Si un número de una revista publicada en África del Sur ha sido considerado inaceptable, y la Junta de Control de Publicaciones estima probable que los números siguientes van a ser igualmente inaceptables, puede prohibirse, por anuncio publicado en el diario oficial, la continuación de esa publicación.

● Todo africano que ha sido condenado por un tribunal a abandonar una zona determinada debe obedecer, y ningún tribunal puede dictar un auto que se oponga a esa deportación, ni interponer recurso, ni revocar ni suspender, aun cuando se haya probado claramente que la orden del tribunal concernía a otra persona y fue aplicada a aquel africano por error.

● Si un africano que ha recibido orden de abandonar una zona se niega a hacerlo, el Jefe del Estado tiene derecho absoluto a hacerle detener, encarcelar y expulsar de la zona sin necesidad de juicio ni de investigación de ninguna clase.

● El que rompe los vidrios de una ventana de un edificio (incluidas las casas particulares) en el curso de una manifestación convocada para reclamar el reconocimiento de más amplios derechos para la población africana, es culpable del delito de sabotaje, a menos que pruebe que su acto es involuntario y no tenía por objeto despertar sentimientos de hostilidad entre blancos y africanos. Este delito se castiga con la pena de muerte.

● Todo aquel que propugne la intervención militar de las Naciones Unidas en Namibia (África Suroccidental) es culpable de un delito que se castiga con pena de prisión no inferior a cinco años o con pena de muerte.

● Todo funcionario de policía con el grado de teniente coronel o con otro superior que tenga motivos para creer que una persona oculta a la policía informaciones relativas a "delitos criminales" puede detener a esa persona y hacerla encarcelar por tiempo indefinido.

● Sólo el ministro de Justicia o un funcionario competente puede ponerse en contacto con la persona así denominada, y nadie —ni siquiera sus familiares— están autorizados a recibir información sobre su suerte o su paradero.

● Ningún tribunal puede ordenar la libertad de ese detenido ni pronunciarse sobre la legalidad de las medidas tomadas contra él.

● Un africano habitante de una zona bantú no puede, sin permiso especial, llevar un cuchillo cuya hoja tenga más de tres pulgadas y media de longitud (unos 9 cm.) mientras se encuentra fuera de su domicilio. Si lo hace, es reo de un delito que se castiga con una multa de hasta 280 dólares y con una pena de prisión por un máximo de doce meses, o la prisión solamente, o azotes, o la prisión y los azotes.

(Viene de la página anterior)

los días apacibles del hijo único, mimado por la abuela y la madre.

El padre quiere que Carlos sea ingeniero y lo manda al colegio industrial a los 14 años. A esa edad tiene su primer contacto con la muerte. Su padre lo lleva al velatorio del abuelo y también a la ceremonia de cremación del cuerpo. Carlos permanece silencioso todo el tiempo. Ve como las llamas consumen el cuerpo agotado de un alemán cariñoso que él había pasado algunos buenos momentos. Al volver a casa, el padre recuerda que su abuelo también quería verlo convertido en ingeniero.

Carlos Eduardo ingresa al industrial. No sabe si quiere ser ingeniero, pero le gustan las máquinas. Le gusta el ruido infernal de los motores, ese rugido que se mete en la sangre. Empieza a aprender el oficio, pero no dispone de mucha paciencia.

En la escuela conoce a Jorge Antonio Ibáñez, un muchacho rápido e inteligente. Ibáñez equilibra los compromisos, que recibe cada situación en su favor. Ese hombre le gusta. Tiene 15 años pero desafía a sus maestros, a los compañeros. Es un tipo libre, cree Carlos Eduardo. Comienza a seguirlo, a cambiar palabras con él, a imitar algunos gestos. Quiere ser simpático y para eso se endeuce.

Jorge Antonio dispone de tiempo, no tiene que volver a su casa a una hora determinada, no tiene que pedir permiso para ir al cine. Le cuenta a Carlos que su viejo es un tipo macanudo, un tipo de hoy.

No está clara a través del tiempo la cronología de los hechos; se cuenta que Carlos es acusado de robar 1.500 pesos y tiene que dejar la escuela. Su padre lo incorpora a un colegio particular, pero poco tiempo más tarde, el joven abandona el estudio. Habla con su padre. Le dice que ya sabe el oficio. No quiere ser ingeniero, se conforma con poner un taller de motos.

Así se reencuentra con Ibáñez, que ha dejado también el colegio. Se hacen amigos. En "El Ancla" conversan largas horas frente a un café. No tienen plata para más. Algunos domingos van a la cancha porque Carlos Eduardo sigue a San Lorenzo. Un día, Robledo confía a su amigo que ha robado una radio en un negocio del centro. Todo ha sido fácil. La gente es demasiado confiada. Ibáñez sonríe y tal vez le estrecha la mano. No vuelven a verse por un tiempo.

Para no disgustar a su madre, Carlos acepta trabajar de cadete en la farmacia de Sebastián Samban, a una cuadra y media de su casa de la calle Borges al 1800, en Vicente López. Un día le lleva la radio al farmacéutico. "Se la vendo en dos mil pesos", le dice. El hombre no confía demasiado y habla con la madre. "Compresela — le dice ella —, es de él." Don Samban le da los dos mil pesos y Carlos se compra una bicicleta. Samban se queda sin cadete.

Unos meses más tarde, Robledo camina solo por la ciudad cuando ve una hermosa moto. La mira un rato, deslumbrado. En el safo de escape que le han agregado le parece que está pichateada. Recuerda la radio y sube. Ese día rugen por las calles sin parar. Va de aquí para allá sintiendo el aire fresco en el pecho, en el pelo mojado que le cubre la cara. Se siente libre. Por fin, choca contra un auto detenido y deja la moto, que tiene una rueda torcida.

En el bar se encuentra otra vez con Ibáñez. Se saludan. Carlos lo invita a tomar un café. Le cuenta lo de la moto. Ibáñez lo mira en silencio, aprueba con movimientos de cabeza. Por fin, una confesión de Jorge Antonio estrecha la amistad. Le cuenta que él también ha robado algunas cosas y que pasó varias noches preso; nada de importancia.

♦ Presuntamente violento

Robledo está impaciente. Ibáñez lo calma. No todo es tan fácil como parece. Hay que entrenarse, como en el fútbol, pero no fallar nunca. Ibáñez es inteligente y se las arregla para tener muchas mujeres que lo buscan en el bar, le dejan mensajes. Robledo está solo, pero no lo lamenta. Se siente más fuerte que Ibáñez.

Entre tanto, sus padres se preocupan por la suerte del joven. Le prohiben salir de noche, le piden cuentas de su vida. Otra vez Carlos necesita conformarse. Toma un curso de radio y televisión y frecuenta la antigua barra "el bar 'La Perla'", pero no tiene mucho que decir. Ellos le parecen tonos y lo grita: "¡Ustedes son

unos giles". Para vengarse, sus amigos lo llaman Colorado, un apodo que en la infancia lo enfurecía.

Sólo frente a Ibáñez se siente bien. Ibáñez no es un mequetrefe, piensa Robledo. En el reencuentro, Jorge Antonio lo invita a su casa: "Ya te dije que mi viejo es macanudo. En casa tengo un par de revólveres. Podemos practicar tiro al blanco". Eso lo fascina. Destrozar esos cartones inmóviles le recordará los años del potero, cuando jugaba a los cow-boys. "¡Muerto!", gritaba él y el otro caía al suelo. Lo que más furia le daba era que gritaran "¡El Colorado está muerto!". Eso lo ponía furioso.

Empiezan a tirar. Robledo tiene en las manos la misma seguridad para el revólver que para el piano. Agilidad, dice Ibáñez, que no sabe lo del piano.

Un día trazan el primer plan. Se trata de una joyería de menor importancia. Como para probar. Todo va bien y reparten las joyas y los relojes. No entienden demasiado y sacan cosas de poco valor. Detalles para corregir, piensa Robledo.

Carlos ha cumplido los 17 años y roba una moto. Con ella alborota a

mil pesos) y su familia parece conocer sus andanzas.

Robledo, que era un chico callado, se está envalentando. Se jacta de su audacia y dice que espera un gran futuro. Ibáñez asiente. Brindan y pagan copas. Las mujeres empiezan a preferir su compañía.

Carlos Eduardo quiere irse de su casa. Un día lo intenta, pero no llega lejos. Su padre lo alcanza a las pocas cuadras, baja del auto y lo abofetea como a un chico. Un rayo de rencor habrá atravesado los ojos del muchacho.

Aída, la madre de Carlos, está agotada. Decide hacer un viaje a Europa. Visitará Alemania, donde vivió la guerra. Viaja en barco porque quiere descanso. José, el padre, sale al interior para cumplir con su trabajo. El 10 de enero de 1970 Carlos Eduardo abandona la vacía casa de sus padres. Dentro de nueve días cumplirá 19 años y quiere festejarlo.

♦ El enemigo insólito

"A los veinte años no se puede andar sin coche y sin plata", suele decir Carlos Eduardo. Para él, la vida es simple. A medias con Ibáñez compran un Fiat 600 que generalmente

ra él los hechos no tienen dimensión ni nombres comunes. "Había que ser brevírr", diría más tarde. Cuando salen, Ibáñez está manchado de sangre pero no cambia una palabra. Robledo se detiene un momento y sonríe. Ha visto la vidriera de los accesorios. Recoge una palanca de cambios y los instrumentos de medición "Son para el 600", dice, y los mete junto a los 350 mil pesos que halló en el placard.

♦ El sueño eterno

Robledo aparece en los mismos lugares de siempre. Se nota un cambio en él. Está exultante, se convierte en el centro de las reuniones. Habla de autos y de carreras. Anda solo. Ibáñez ha creído mejor separarse. Nadie debe sospechar y los muertos no hablan. Pero la mujer de Bianchi no muró la noche del 3 de mayo. Cuando los dos hombres salieron, ella fue arrastrándose hasta la estación de servicio de la esquina para pedir auxilio. Estaba bañada en sangre y hablaba de un hombre de pelo largo.

El 15 de mayo —doce días después del primer golpe importante—, Ibáñez y Robledo visitan "Enamour", una boîte de Olivos.

En el fondo hay un jardín que da al río. La noche es fresca cuando los dos hombres fuerzan una ventana y entran. Revisan minuciosamente y reúnen casi dos millones de pesos. Cuando se retiran, Robledo ve una puerta cerrada y la entorna para mirar adentro. Dos hombres —Pedro Mastronardi y Manuel Godoy—, duermen el último sueño. Carlos Eduardo dispara varias veces sobre esos cuerpos. No hay un gemido. Cuando le preguntaron por qué los había matado, respondió: "¿Qué quería que los despertara?"

Desde entonces, los amigos entran definitivamente en el vértigo. El dinero vuela de sus bolsillos en un desenfrenado baladío. No quieren ser hombres distinguidos, como los criminales de guante blanco. Están matando y lo saben. Tal vez intuyen que ese vértigo los aniquilará. Han escapado siempre, pero una simple circunstancia, un error mínimo puede perderlos. Deciden apagarlo todo; también la vida de quienes se crucen a su paso. Robledo e Ibáñez gastan horas y horas frente a las barras de los boliches, también gastan todo el dinero.

Un día, ambos conocen a Hector Somoza, un chico de 17 años que trabaja en la panadería de su madre. Robledo lo ha visto antes, han conversado, han ido juntos a los balnearios el verano anterior. Inicián a Somoza. De la misma manera que Ibáñez inició antes a Robledo. Roban algunas motos y Somoza, un día, aparece con un revólver.

Pero Ibáñez no simpatiza demasiado con el nuevo socio. No le tiene confianza. Somoza vive con su madre y una hermana en Olivos. Trabaja todo el día en la panadería, es un chico formal que está cansado. Hay discusiones; Ibáñez sale con la suya en poco tiempo. La visita del 24 de mayo al supermercado "Tanti" no tendrá como huésped a Somoza. Sin embargo, éste presta su revólver a Robledo.

No están seguros de que el técnico se abra con facilidad. Robledo lleva una barreta y cuerda de nylon para descender. Jorge se queda de campana y Carlos trabaja. Siempre es así. Por fin, el material cede. Dos chicos sin experiencia profesional han destruido una muy buena. En las calles hay cinco millones de pesos. Destapan una botella de whisky y brindan en la oscuridad. Revisan al muerto y encuentran la llave de la puerta del personal. Salen repletos de billetes y montan en la motocicleta que habían dejado muy cerca. Les espera 20 días de pacífica juerga. A una mujer le quedan 20 días de vida.

♦ Damas peligrosas

Ibáñez quiere probar a Virginia Rodríguez, una adolescente de 16 años que frecuenta las boîtes de Olivos. Robledo para en un hotel de Constitución y no tiene tanto interés por las mujeres. A Ibáñez le sigue, como siempre, como ahora la Rodríguez.

La noche del 13 de junio, Ibáñez va a buscarlo al hotel para dar un paseo. No tienen coche y eso deprime mucho a Robledo Puch. Ibáñez le



Carlos Eduardo Robledo Puch

todo el barrio, ya que la arregla en la vereda de su casa y pone el acelerador a fondo para irritar a los vecinos que protestan. El 4 de febrero de 1966 ingresa a la Escuela de Artes y Oficios José Manuel Estrada, ubicada en la zona de Los Hornos, partido de La Plata. Ha sido acusado por el robo de la moto. Allí permanece 20 días y en un par de charlas con el director, Eloy Malaunides, le confiesa que no se entiende con su padre.

Cuando sale, Robledo Puch vuelve al piano. Estudia con la profesora Virginia Dávalos, quien lo recuerda como un chico "lindo y correcto".

Otra vez Ibáñez. Con él empieza a visitar los boliches de la avenida del Libertador. Conoce a mucha gente y aunque su cara amañada —los ojos azules y grandes, los labios carnosos y el pelo que le achica la frente— no lo hace muy atractivo, consigue algunas mujeres.

Los dos amigos se tienen cada vez más confianza. Concretan varios golpes, cada todos en la calle. Robledo no sabe todavía que Ibáñez actúa por su cuenta, como un experimentado profesional; roba coches, (prefiere los Torino, por los que le pagan 400

conduce Robledo. Carlos Eduardo maneja a toda velocidad e interviene en picadas en las que se muere de rabia por no tener un coche más potente.

Una noche, mientras toman una copa, se ponen de acuerdo. Ibáñez sabe que habrá peligro: se juramentan y Robledo será el ejecutor de quien se cruce en el camino.

Por fin, la noche del 9 de mayo llegan a la calle Ricardo Gutiérrez al 1500, en Olivos. Por la pared de una estación de servicio saltan al techo del baño de una casa de venta de repuestos para autos. Entran por una claraboya. El encargado José Bianchi y su mujer duermen en camas separadas. A un lado descansa una hija del joven matrimonio. No se despiertan. Bianchi no despertará jamás: Robledo le pega dos balazos. La mujer se sobresalta y Robledo galleta dos veces más. Una bala da en el pecho de la mujer que cae hacia atrás. Carlos Eduardo se lanza sobre el placard y comienza a buscar. A su espalda oye gemidos débiles. La mujer se desangra pero no puede moverse porque Ibáñez ha caído sobre ella. Robledo lo mira; no abarca la tragedia en su totalidad. Hay un muerto y una violación, pero pa-

pide que lo espere en una pizzería. A los minutos más tarde vuelve con un Dodge Polara. Lo estaciona y entra a la pizzería; en voz baja le dice a Robledo: "Metele que le tuve que hacer la boleta al sereno". Es la única vez que Ibáñez dispara por su cuenta. Espera un premio; Virginia Rodríguez. Se lo dice a Robledo, le pide que se la consiga.

Esa noche la encuentran y Carlos baja con el auto. Virginia sube. Toman la ruta Panamericana. Ibáñez, que maneja el auto, estaciona a un costado del camino. Pasa al asiento trasero y desnuda a la muchacha que se resiste. Robledo mira, pero su compañero lo echa. Se sienta en un costado y espera. Cuando los ve bajar del auto se acerca "Andate", dice Ibáñez a la chica. Ella corre. "¡Fírate!", ordena a Robledo. Este dispara cinco veces. Más de lo necesario. Carlos se acerca y la revisa. Encuentra mil doscientos pesos en la cartera de la muchacha. Se van, pero apenas han recorrido un par de kilómetros a toda velocidad cuando chocan contra un cartel indicador. El auto no funciona y lo dejan abandonado. La policía no halló nunca ese Dodge Polara amarillo. Ibáñez y Robledo toman el ómnibus 215.

Robledo está cansado de andar en ómnibus. Ha chocado el 600 y lo ha tenido que vender por la mitad. Lo que costó Rene el dinero y compra un Dodge GTX. Está feliz con esa máquina arrolladora. Se siente invencible en los semáforos. Pero a Ibáñez se le siguen antojando mujeres. Es como un juego. Eligen y toman lo que está al alcance de la mano. Cada vez es más fácil.

El 24 de junio esperan a Ana María Dinaro, una aspirante a modelo de 23 años, que ha ido a visitar a su novio que trabaja en la boîte "Katona". Cuando sale, la encaran. Según cuenta Robledo, bastó que le mostraran una billetera con 250 mil pesos para que ella subiera al auto. Toman por la Panamericana, hacia el mismo lugar donde once días antes detaron el cadáver de Virginia.

Ibáñez pasa al asiento trasero, pero la muchacha le cuenta que está indispueta. Sugiere una cita. Ibáñez vive al motel muy rápido y le desviste. Ella —que al parecer practicaba karate—, se defiende. Jorge Antonio se cansa y la deja vestirse, pero se queda con la ropa interior de la chica. Le dice que se vaya. Ella alcanza a caminar unos pasos y Robledo le mete siete balazos en la espalda. Luego se acerca y le saca cinco mil pesos y un encendedor. Antes de subir al auto Robledo se detiene, mira el cadáver, toma puntería y le destroza una mano de un balazo. Ibáñez observa a su amigo, quizá con un estremecimiento de horror. Vuelven. Para Ibáñez sería la última aventura.

♦ Adios al amigo

Los trascendidos de la investigación no aclaran el destino de Jorge Antonio Ibáñez, muerto el 5 de agosto en un accidente de auto. Viaja junto a Robledo y se estrellan. Ibáñez muere, pero surge la sospecha de que Robledo haya ultimado a su amigo y simulado el accidente. Este es el caso del que menos noticias han trascendido. Héctor Somoza tendría su oportunidad.

Somoza consigue dos revólveres y el 15 de noviembre ambos se introducen al supermercado "Rolón", de Botlogne. El método clásico: Robledo abre el techo y bajan con la ayuda de una manguera de plástico. En medio de la oscuridad comienzan a buscar el dinero. El tiempo pasa y no hay rastros de la recaudación. Furioso, Robledo abre una y otra puerta a busca de las cajas de seguridad. Es inútil; al único que encuentra es al sereno Raúl Delbene, que duerme en una pieza. Este se levanta cuando escucha que alguien abre la puerta. No alcanza a preguntar nada; Robledo lo mata de un balazo. Siguen revisando pero no hay dinero. Indignado, Somoza patea cuanto halla a su paso. Robledo toma un teléfono y le dice a su cómplice: "Se lo regalo a tu vieja". Al día siguiente, la madre de Héctor recibe el insulto obscuro. "Deberías ser tan bueno como Dios", le dice a su hijo.

Somoza está apurado por hacerse de unos pesos. Su incorporación a los "negocios grandes" ha resultado un fracaso. En una rápida inspección del lugar, deciden dar el próximo golpe dos días más tarde, el día 17 de febrero, en la agencia de automotores Pasquet, de Libertador al 1900, Carlos y Héctor encuentran sólo 80 mil pesos. Robledo empieza

a sospechar que su nuevo compañero le trae mala suerte. Esa noche, el sereno Juan Carlos Rosas dormía junto a una fosa del taller. Robledo se acercó a él por detrás de un coche. Tomó puntería y sostuvo su brazo derecho con la otra mano: Rosas no alcanzó a despertar.

Una semana más tarde, el 25 de noviembre, Robledo y Somoza entran en la concesionaria de automotores Puigmarín y Cia. de Santa Fe 909, en Martínez. Allí, Carlos Eduardo había ido tiempo atrás con su madre a comprar un coche. Lo pagó al contado y vio el lugar donde estaba empotrada la caja de caudales. Nunca lo olvidó. Ahora armados de sendos revólveres, los dos jóvenes entran al salón y sorprenden al sereno, Bienvenido Serapio Ferrini. Somoza lo golpea con su arma y lo llevan al primer piso. Allí Robledo le pega dos balazos. Más tarde, al ser reconstruido los hechos, intentó atribuir este asesinato a su compañero, pero luego confesó su culpabilidad.

Este es el golpe más arduo de cuantos ha practicado Somoza. Están cinco horas en el lugar. Con un soplete, abren la caja y encuentran un millón de pesos. Escapan en un Chevy que luego abandonan. Había sido el primer éxito de Héctor Somoza. Era también el último.

♦ La caída de un canal

Manuel Acevedo es un trabajador sacrificado. Tiene varias casas alquiladas que le dan una buena renta, de la que podría disfrutar a los 58 años. Pero él prefiere trabajar. Se emplea de sereno en la ferretería Maseiro Hnos., de Carupá. No pasa la Nochebuena ni la Navidad con su esposa, sus tres hijas y sus yernos, por cuidarles los intereses al patrón. Para eso le pagan, dice, y espera a jubilarse para dejar su sueldo de 53 mil pesos por mes. Lo iba a dejar mucho antes. La noche del 3 de febrero pasado. Cuando Robledo y Somoza entran al negocio, Acevedo podría estar pensando en la renta de sus casas, edificadas a lo largo de casi una cuadra en la calle Castiglione, de Tigre. Le sorprendió recibir dos balazos, pero no alcanzó a pensar mucho. Robledo no lo dejó. Había llegado con Somoza en una moto, que estacionaron en el lugar. Ahora se dedican a trabajar en la caja fuerte. Un rato cada uno, cada uno, quemándose las manos con el soplete.

Hasta que a Somoza se le ocurre hacer la broma. Justo cuando la caja iba a saltar, Héctor no comprende por qué su compañero le dispara. Muere enseguida. Robledo utiliza el soplete para quemarle la cara y las manos, para que no queden huellas. Un error lo perderá: olvida quitar la cédula que Somoza guardaba en un bolsillo. Apurado, huye en la moto. Era su último escape. Ese día, el subcomisario Felipe Antonio D'Adamo lo detiene frente a su casa y le pone las esposas.

♦ "El chacal"

Cinco días más tarde, el 8 de febrero, los diarios informan la detención de uno de los mayores criminales de la historia. En adelante, el caso de este hombre que asesinó a once personas y del que se sospecha haya aniquilado por lo menos a tres más, ocupará dos páginas por día en Crónica y una página en La Razón. Los canales de televisión se lanzan a la caza de parientes y amigos. La revista Asi agota varias ediciones.

Los redactores de la sección policial de Crónica expresen su imaginación bautizando a Carlos Eduardo Robledo Puch: Bestia humana (el día 8); Fiera humana (al día siguiente); Máuco maldito, el verdugo de los serenos, El Unisex, El gato rojo, El tuercas maldito (el 10), Carita de angel, El chacal (el 11). Ese día, el diario de Héctor Ricardo García sugiere que Robledo es homosexual, por lo que "sumaría a sus tareas criminales otra no menos deleznable", escribe el redactor.

Crónica improvisa, conjetura relaciones entre el acusado y la familia Ibáñez, se queja del silencio de los testigos, del mutismo del juez Sasson. Durante las primeras reconstrucciones, el público pide la muerte de Robledo, intenta lincharlo. Crónica sublima el hecho y titula: "El pueblo intentó linchar al monstruo". La Razón compite con su colega buscando reportajes, opiniones, otros impactos.

Se crea tal confusión que, a cinco días de detenido Robledo, es difícil averiguar cuántos son, realmente, los erimenes que ha cometido.

Los médicos policiales revisan al acusado y existe la impresión de que su desequilibrio no le servirá para eludir la condena a cadena perpetua. Los especialistas esbozan explicaciones contradictorias. Ninguna de ellas sirve para determinar las causas que llevaron a un joven de 20 años a aniquilar por la espalda a quienes se cruzaban en su ansioso camino hacia el éxito.

No sirven porque Robledo Puch no es un objeto sobre el que los profesionales de la medicina puedan improvisar teorías tejidas a la distancia. El es un ser humano, y no es posible diagnosticar desde un consultorio la enfermedad de un hombre que espera sentencia en un calabozo.

Para lucubrar un psicodidáctico aceptable, es necesario convivir con el paciente. Practicar, por ejemplo, los test de Rorschach, de T.A.T., de Bender, de Phillipson o de Weiss. Eso lo ordenará seguramente el juez Víctor Sasson mientras algunos profesionales siguen desmenuzando las lacras de Robledo, de toda la sociedad. Este criminal ha pasado a ser un apático elemento de consumo. ¿Cuál es la enfermedad de Robledo? ¿Cuál es la de quienes lo rodean? ¿Qué sentiría aplicar la pena de muerte a un enfermo?

Nunca un caso criminal conmovió tanto a la sociedad argentina. Du-

rante varios días toda actividad política, deportiva, artística, pasó a segundo plano ante una evidencia: en Buenos Aires, un muchacho puede por sí solo quebrar todas las barreras de seguridad, matar y robar sin que la Justicia lo alcance hasta que la tragedia haya abrazado a muchos.

La sociedad argentina no se caracteriza por ser violenta. Lo que parecería común en Estados Unidos, causa sorpresa y estupor aquí. La policía, que ha dedicado sus mayores esfuerzos a la detención de guerrilleros, a los que denomina "delincuentes políticos", da la impresión de ser vulnerable frente a quien ni siquiera es un profesional, sino un psicópata.

Muchos han querido cuestionar, a través de Robledo Puch, a toda una sociedad. Otros piensan que se trata de un caso aislado, de un hombre desesperado.

Sea como fuere, Robledo Puch desnuda la apetencia arribista de algunos jóvenes cuyos únicos valores son los símbolos del éxito: "Un joven de 20 años no puede vivir sin plata y sin coche", ha dicho el acusado. Mi tuvo lo que buscaba: dinero, autos, vértigo; para ello tuvo que matar una y otra vez, entrar en un torbellino que lo envolvió hasta devorarlo. Cuando mató al primer hombre, Robledo Puch ya se había aniquilado a sí mismo.

El 30 de abril  
próximo  
vencerá el plazo  
en el

CONCURSO  
EUDEBA

"Genio y Figura de  
José Hernández"

PREMIO M\$N 1.000.000.-

Se recuerda a todos los autores de habla española interesados en participar en este Concurso, realizado en homenaje a la celebración del primer Centenario de la publicación de "Marín Fierro", que sólo faltan dos meses para el vencimiento de la fecha de entrega de los originales a esta Editorial, con sede en Rivadavia 1573, Buenos Aires. Como se ha establecido, los ensayos deben ser inéditos, con una extensión mínima de treinta mil palabras y un máximo de cincuenta mil, escritas a máquina, a dos espacios sobre papel tamaño carta. El texto completo deberá ser remitido por triplicado, firmado con seudónimo. En un sobre aparte, se destacará, en el exterior el seudónimo utilizado y en su interior, en hoja sencilla, el nombre y apellido real y el domicilio correspondiente.



EDITORIAL UNIVERSITARIA  
DE BUENOS AIRES

Rivadavia 1573  
Buenos Aires  
República Argentina

REPRODUCCION S.A.